



No juren por los ídolos ni por sus padres.

Narró Abdarraḥman Ibn Samra, que Al-lah esté complacido con él, que el Mensajero de Al-lah -la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él- dijo: “No juren por los ídolos ni por sus padres”.

[Hadiz auténtico (sahih)] [Registrado por Muslim]

En este hadiz el Mensajero de Al-lah -la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él- abole que “se jure por los ídolos”, que son las estatuas que se adoraban en la época preislámica (Yahiliya). Estos ídolos eran la causa de la opresión entre la gente de aquella época, el motivo de su incredulidad. La palabra árabe que se emplea en este hadiz para referirse a esos ídolos es “tughat”, la cual significa desbodar o sobrepasar los límites. De ahí que Al-lah diga en su Libro: “Cuando las aguas [del diluvio] desbordaron todos los límites, fui yo quien les transportaé[a lugar seguro] en aquel arca flotante” [Corán, 69: 11]. Los árabes de la Yahiliya solían jurar por sus dioses y sus padres, pero se les prohibió hacerlo, como se indica en el hadiz de la “puerta” (Al-bab), en la recopilación de hadices de Abu Daud y otros, Narró Abu Huraira, que Al-lah esté complacido con él, que el Mensajero de Al-lah dijo: “No juren por sus padres, ni por sus madres, ni por las imitaciones”. Por “imitaciones” (“Andad”, en árabe) se refiere a las estatuas de los ídolos que los árabes asociaban a Al-lah en su adoración. Este juramento es como cuando decían “Por Al-lati y por Al-Uzza” (dos dioses de la época preislámica). En las dos recopilaciones de hadices verídicos (As-sahihayn) encontramos el hadiz de Abdallah Ibn Umar, que Al-lah esté complacido con ambos, que el Mensajero de Al-lah dijo: “Ciertamente Al-lah les prohíbe jurar por sus padres. Quien quiera jurar que jure por Al-lah, o que permanezca en silencio”. Cuando dice “sus padres” se refiere a todos los parientes de la familia como hermanos y abuelos, o sus presidentes. Pero especificó aquí “padres” porque era la costumbre de aquella época. Cuando dice “Quien quiera jurar que jure por Al-lah, o que permanezca en silencio” se refiere a jurar por Al-lah o, si no, no jurar. Los ulemas, que Al-lah los cubra con su misericordia, dicen al respecto: la sabiduría está en no jurar por nada que no sea por Al-lah, ya que el juramento significa darle importancia y grandeza a aquello por lo que se jure, y la grandeza es exclusiva de Al-lah Todopoderoso y Excelso. Por ello, no debe ser compartida con Él por nadie más.

النجاة الخيرية
ALNAJAT CHARITY

